

Solicitud de Cotización Servicio de Tests de penetración (Pentesting)

Condiciones

Procedimiento: Convocatoria 04/2026

Recepción de Ofertas: hasta jueves 29 de octubre, hora 17:00.

Formato de presentación: La cotización deberá ser presentada en formato digital a la casilla compras@fnr.gub.uy con el asunto **Servicio Pentesting**

I- Objeto

El Fondo Nacional de Recursos (FNR) solicita a empresas especializadas en hacking ético la presentación de cotizaciones para la realización de un test de penetración (pentesting). Esta solicitud se enmarca en nuestro programa anual de seguridad.

El objetivo principal es la detección proactiva de vulnerabilidades para minimizar el riesgo de incidentes de seguridad y fortalecer de forma continua nuestra postura de ciberseguridad.

II- Requisitos

Las empresas interesadas deberán presentar sus propuestas económicas contemplando los siguientes elementos:

- **Alcance general:** La propuesta debe incluir un detalle del alcance propuesto para la evaluación. Los activos específicos a testear se definirán y acordarán en conjunto con el proveedor al momento de la adjudicación.
- **Estimación horaria inicial:** Cada empresa proveedora estimará la cantidad de horas necesarias para cubrir el alcance planteado, la cual deberá situarse en un rango de entre 100 y 150 horas de trabajo.
- **Tarifa por hora adicional y tope máximo:** Se requiere incluir la tarifa por hora adicional. De requerirse un análisis más profundo sobre las vulnerabilidades detectadas, el FNR podrá solicitar horas adicionales, siempre que la suma de las horas iniciales y las adicionales no supere las 180 horas especializadas en total.

III- Presentación de la Propuesta

Las empresas oferentes deberán presentar su propuesta técnica y económica estructurada de la siguiente manera:

- **Propuesta económica detallada:**
 - Tarifa unitaria por hora y precio total para la estimación horaria inicial (entre 100 y 150 horas).
 - Tarifa por hora adicional en caso de requerirse profundización de pruebas.
 - Desglose de impuestos aplicables
- **Propuesta técnica y detalle del equipo de trabajo:**
 - Descripción de la metodología y herramientas a utilizar para el pentesting.
 - Antecedentes de la empresa y perfil/certificaciones del equipo profesional asignado al proyecto
- **Plazo de mantenimiento de la oferta:** Indicar la validez de la propuesta. Mínimo 30 días.
- **Plazo de entrega y revisión:**
 - Cronograma estimado de ejecución de las pruebas e hito de entrega del informe final.
 - Alcance y plazo de la cobertura para la revisión posterior (re-testing) de las vulnerabilidades remediadas por el FNR.
 - Cualquier otro dato o valor agregado que la empresa considere relevante para su oferta.

IV- Aclaraciones

El FNR se reserva el derecho de solicitar a las empresas oferentes aclaraciones sobre sus propuestas durante el proceso de evaluación.

En caso de que los oferentes tengan dudas o consultas técnicas respecto al alcance del servicio, deberán enviarlas por correo electrónico hasta el día 23 de octubre de 2026 a las 17:00 horas a la dirección compras@fnr.gub.uy.

V- Criterios Generales de Evaluación

Las ofertas serán evaluadas considerando los siguientes aspectos:

- **Calidad técnica y antecedentes:** Experiencia de la empresa proveedora, metodología propuesta y certificaciones/credenciales del equipo consultor asignado.
- **Precio total de la oferta comparable:** Evaluación del costo de las horas

iniciales cotizadas junto con la tarifa de las horas adicionales.

- **Cronograma y plazos de entrega:** Tiempos propuestos para la realización de los ensayos, emisión de informes y periodo de soporte/re-testing post remisión.

VI- Exoneración de Responsabilidad

Esta convocatoria no constituye un Llamado a Precios, Concurso o Licitación pública. El FNR no contrae obligaciones ni asume responsabilidad alguna por esta Convocatoria; podrá dejarla sin efecto en cualquier etapa del procedimiento o desestimar todas las presentaciones recibidas, sin que los oferentes tengan derecho a reclamar por gastos, honorarios, daños y perjuicios o indemnización de ningún tipo.